

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPUBLICA ARGENTINA Tel./FAX (54) (0387) 4255458 SALTA, D 5 ENE 2015

RES. H-Nº

0004-15 EXPTE. Nº 5.087/14

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales se procede a rendir cuentas de gastos de las "Primeras Jornadas regionales y III Internas de Antropología del NOA" realizadas en diciembre de 2014; y

CONSIDERANDO:

Que los mismos fueron efectuados con motivo de la organización de las jornadas mencionadas y están relacionados con el pago de pasajes y alojamiento de docentes invitados, la compra de productos alimenticios, adquisición de elementos de librería y otros;

Que dichas Jornadas fueron aprobadas mediante Res. H. Nº 2166/12, y Res. H. Nº 1554/13, y que los gastos se realizaron durante el periodo abril-octubre de 2014;

Que la Dirección General de Administración, mediante Circular Nº 051-DGA-00, estima conveniente la incorporación de una Resolución aprobatoria en cada rendición de gastos;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias, LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES R E S U E L V E

ARTICULO 1º.- APROBAR los gastos realizados con Recursos Propios obtenidos por la organización de las "Primeras Jornadas regionales y III Internas de Antropología del NOA", por la suma total de PESOS QUINCE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS CON SESENTA Y CUATRO CENTAVOS (\$ 15.666,64), de acuerdo a los comprobantes presentados por la Prof. Andrea Carolina Flores, que se adjuntan y detallados en Anexo I—Relación de Comprobantes-, correspondientes a los meses de abril-octubre 2014.

ARTICULO 2º.- IMPUTAR la suma de PESOS QUINCE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS CON SESENTA Y CUATRO CENTAVOS (\$ 15.666,64), a las Partidas Principales y Parciales, según la Orden de Pago Nº PG-016-27 -Recursos Propios- de esta Facultad para el corriente ejercicio

ARTICULO 3º.- COMUNÍQUESE a la Escuela de Antropología, Dpto. de Post-Grado, Dirección Administrativa de Post-grado, Dirección General de Administración, Dirección Administrativa Contable, Boletín Oficial y División Recursos Propios

ser/JAE.

STELLA MARIS MIMESSI Secretaria Técnica Fecultad de Humanidades - UNSE Esp. LILLANA FORTUNY DECANA Facultad de Humanidades - UNSa